

INFORME DEL COMISARIO

He revisado en Balance General de la Compañía DRANERT S.A., al 31 de Diciembre del 2008, y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esta fecha, a la presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las Normas Legales, estatutarias y Reglamentarias, así como de la Resoluciones de la Junta General de Socios.

Atentamente,

Cruz Maria Catagua
CRUZ MARIA CATAGUA



Guayaquil, Abril del 2009

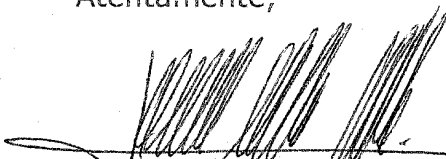
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que la representación legal de la compañía DRANERT S.A, la ejerce el Gerente General, Mario Yannuzzelly

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


GERENTE GENERAL

